

# CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL - JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. // RAD: 147627 // DTE: EQUIPOS Y TERRATEST // CEFZ

Desde Notificaciones GHA < notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 04/03/2025 18:21

Para arbitrajevrc@gmail.com <arbitrajevrc@gmail.com>; arbitrajevrc@gmail.com <arbitrajevrc@gmail.com>

CC 'B Salazar' <br/>
'B Salaza

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

1 archivo adjunto (204 KB)

147627 - CONTRADICCIÓN DICTAMEN - JMALUCELLI.pdf;

#### Señores

#### TRIBUNAL ARBITRAL

# CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Atn. Doctores Juan Pablo Cárdenas Mejía, Patricia Zuleta García y Carlos Mayorca Escobar.

E. S. D.

**REFERENCIA:** TRIBUNAL ARBITRAL No. 147627

**CONVOCANTE:** EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S.

CONVOCADO: ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.

LLAMADA EN GTIA: JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

ASUNTO: CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, brando como apoderado especial de JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A., conforme se encuentra acreditado en el proceso, comedidamente procedo dentro del término legal a presentar solicitud de CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL aportado al plenario el día 24 de febrero de 2025, conforme se indica en el memorial adjunto.

Atentamente,

### **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

# NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 14:34

Para: arbitrajevrc@gmail.com <arbitrajevrc@gmail.com>; arbitrajevrc@gmail.com <arbitrajevrc@gmail.com> Cc: 'B Salazar' <bsalazar@bstlegal.com>; a.villamil@equiposyterratest.com <a.villamil@equiposyterratest.com>; paula.vejarano@dentons.com <paula.vejarano@dentons.com</p>
<juan.solorzano@dentons.com>; mariaalejandra.aguas@dentons.com <mariaalejandra.aguas@dentons.com>; contabilidad@equiposyterratest.com <contabilidad@equiposyterratest.com>; Julian''' <julian.avila@dentons.com>; Bstlegalabogados@gmail.com <Bstlegalabogados@gmail.com>; radicaciondocumentoscac@ccb.org.co
<radicaciondocumentoscac@ccb.org.co>; jantonio-gg@terratest.com <jantonio-gg@terratest.com>; jmoralesr@bstlegal.com

**Asunto:** REMISIÓN DE CONSTANCIA DE ENVÍO DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE TESTIMONIOS - JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. // RAD: 147627 // DTE: EQUIPOS Y TERRATEST // CEFZ

#### Señores

### TRIBUNAL ARBITRAL

## CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Atn. Doctores Juan Pablo Cárdenas Mejía, Patricia Zuleta García y Carlos Mayorca Escobar.

E. S. D.

**REFERENCIA:** TRIBUNAL ARBITRAL No. 147627

**CONVOCANTE:** EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S.

**CONVOCADO:** ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.

LLAMADA EN GTIA:

JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

ASUNTO: REMISIÓN DE CONSTANCIA DE ENVÍO DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE TESTIMONIOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, brando como apoderado especial de JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A., sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 900.488.151-3, tal y como consta en el certificado de existencia y representación que obra en el plenario, de manera respetuosa remito la constancia de envío de la citación a la señora NATALIA MARÍA TRAVECEDO del pasado 06 de febrero de 2025 en donde se le ordena su comparecencia a la audiencia programada para el día 27 de febrero de 2025 a las 4:30 p.m. de manera virtual. Atendiendo a la acreditación de las gestiones realizadas por esta parte, y al no obtener una respuesta por parte de la testigo, solicito de manera respetuosa que se fije una nueva fecha para recibir dicha declaración y que por secretaria se elabore la citación correspondiente.

En el mismo sentido, en la audiencia que fue celebrada el día 04 de febrero de 2025, se puso de presente al Honorable Tribunal acerca de la imposibilidad que se ha presentado para contactar con la testigo **TATIANA ANDREA ORTIZ** a fin de lograr su declaración dentro del proceso. No obstante, en el trámite de dicha diligencia no se estableció una nueva fecha para practicar este testimonio. Por lo anterior, solicito igualmente y de manera respetuosa que se fije una nueva fecha para recibir dicha declaración y que por secretaria se elabore la citación correspondiente.

Cordialmente.

#### **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

# **NOTIFICACIONES**

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments